



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Siguen las protestas en El Cenepa contra minera Afrodita

[1]

Servindi, 4 de enero, 2010.- Las comunidades nativas Awajún y Wampis ubicadas en la zona fronteriza de El Cenepa, Amazonas, rechazaron el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por la empresa Afrodita al considerarlo “falso”.

- [Zavelio Kayap](#) [2] (archivo mp3, descargar con clic derecho sobre enlace y elegir guardar como)

En cuanto a los argumentos para rechazar el EIA, más de 50 líderes indígenas denunciaron que la compañía utilizó información y representantes falsos para elaborar este estudio.

El Estudio de Impacto Ambiental “es pura mentira, falsificaron firmas y documentos para simular su aprobación. Hay personas que no son dirigentes de ninguna comunidad y la empresa (Afrodita) ha aprovechado para establecer su campamento minero”, señaló el presidente de la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Zebelio Kayap.

“No hemos recibido el documento por parte del Ministerio de Energía y Minas ni de la Presidencia del Consejo de Ministros q pesar que les pedimos que nos explicara el estado situacional del Parque Nacional de la Cordillera del Tambo”, agregó.

Además desconocieron el estudio debido a que niegan haber recibido información al respecto ni talleres previos. “Desconocemos ese estudio porque por ningún motivo se ha convocado una reunión en el distrito de El Cenepa”.

“Ellos dicen que han hecho talleres en Santa María y Chachapoyas. No pueden hablar por el destino real de otro distrito. Hay una situación muy equivocada y no se han recogido las propuestas del pueblo Awajún”.

Además, otro argumento para exigir la expulsión de Afrodita es la potencial contaminación que sufrirán los ríos que abastecen de agua a las comunidades de Alto Comaina, Numpatkaim y Nueva Vida, quienes se reunieron para expresar su oposición a la actividad minera en la zona.

“Cualquier documento firmado por un miembro de la comunidad sin la autorización de las organizaciones de El Cenepa no tendrá validez comunal”, sentenció Kayap tras indicar que la empresa Afrodita hizo el estudio “sin participación ciudadana real”.

Tags relacionados: [amazonas](#) [3]

[awajun](#) [4]

[cenepa](#) [5]

[el cenepa](#) [6]

[indigenas peru](#) [7]

[minera afrodita](#) [8]

[odecofroc](#) [9]



[peru](#) [10]

[wampis](#) [11]

[zabelio kayap](#) [12]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/21764>

Links

[1] http://www.servindi.org/img//2010/02/DSC_0146.jpg

[2] http://ia341309.us.archive.org/2/items/EntrevistaServindiZavelioKayap/Audio_Zavelio_terminado.mp3

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/amazonas>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/awajun>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/cenepa>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/el-cenepa>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/indigenas-peru>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/minera-afrodita>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/odecofroc>

[10] <https://www.servindi.org/etiqueta/peru>

[11] <https://www.servindi.org/etiqueta/wampis>

[12] <https://www.servindi.org/etiqueta/zabelio-kayap>